

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 2 de agosto de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.220.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA EXCMA. SEÑORA

CONDESA DE LA CABAÑA DE SILVA

viuda del Excmo. general Lacy.

Falleció en su posesión de la Cabaña el 3 de agosto de 1902.

R. I. P.

Sus desconsolados hijo é hija política los Excmos. señores Vizcondes de Garcigrande; su hija política la Excelentísima señora Vizcondesa viuda de Garcigrande; nietos, hermano político, sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos y demás parientes;

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 de agosto en la parroquia de San Vicente y en la Capilla de Nuestra Madre de las Angustias, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. señores Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo; los Arzobispos de Burgos y Valladolid; Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Zamora, Salamanca, Avila, Plasencia y Orihuela, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oyere, sagrada comunión que aplicare ó parte del Rosario que se rezare por el alma de referida Excelentísima señora.

Zamora, 2 de agosto de 1904.

¡Siempre postergados!

He aquí, lectores, que el *Diario de Sesiones* de las Cortes ha publicado una nota resumen de las leyes votadas en el último período parlamentario. Esa publicación nada tiene de particular. ¡Para algo ha de servir el *Diario de Sesiones*!

Pues he aquí un dato curioso de ese resumen; he aquí un dato que brindamos á todos los labradores, y especialmente á los perjudicados por las tormentas.

En las últimas sesiones se han votado *veintiocho leyes* concediendo suplementos de crédito ó créditos extraordinarios.

¿Sabéis bien, lectores, lo que esto quiere decir? Quiere decir que el gobierno, por ejemplo, ha gastado en militares más de lo que podía gastar; se ha encontrado sin fondos para seguir gastando, y ha tenido que pedir á las Cortes más dinero. ¡Eso es un suplemento de crédito!

Quiere decir que el ministro de Marina ha hecho lo mismo que el de Guerra: ha gastado más de lo consignado en presupuestos; ha comprometido el crédito, y ha sido preciso más consignación, más dinero. ¡Siempre igual!

Quiere decir que el ministro de la Gobernación, el de Gracia y Justicia, el de Hacienda, ¡casi todos!, han seguido igual camino de desorden y despilfarro. ¡Un verdadero derroche!

No se puede formar idea de lo que es esta administración pública, que vota unos gastos en ley de presupuestos y luego hace otros mucho mayores, ó inventa gastos nuevos y más cuantiosos. ¡Así no puede haber cosa ordenada, ni plan económico, ni crédito del Estado, ni nación respetada! Así sólo se va al caos y á la ruina.

Es verdaderamente horrible é indigna una desorganización espantosa el hecho de hacer una ley de presupuestos, detallando todos los gastos

para el año 1904 y tener luego, en pocos meses, que votar *veintiocho leyes* nuevas concediendo más y más dinero. Eso no pasa en ningún país del mundo que esté medianamente gobernado. ¡No, no pasa más que en España!

Podría explicarse que se votaran esas leyes para atender á servicios nuevos; para reformas establecidas dentro del año; para atender á calamidades como las tormentas que nadie puede preveer; para remediar inundaciones; para combatir una epidemia ó una plaga que se presenta de pronto, inesperadamente... Todo eso es imprevisible, todo eso puede exigir nuevos créditos y nuevos gastos.

Pero, no; no se han dado esas *veintiocho leyes* para gastos imprevisos, para calamidades y plagas: no. Se han dado para servicios establecidos hace años; para cosas que tenían consignación en presupuestos, que ya habían sido previstas, pero que por el desorden imperante se ha querido gastar más.

¡Es simplemente la mala, la detestable administración!

Todo eso es imprevisible, todo eso puede exigir nuevos créditos y nuevos gastos.

¡Es simplemente la mala, la detestable administración!

Información política del día.

Madrid 1.º

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, regresó esta mañana á Madrid en el primer expreso del Norte.

Esta tarde, después de las seis, estuve á visitarle su compañero de Gabinete señor Allendesalazar.

A la hora de recibir esta tarde á los periodistas el ministro interino de la Gobernación, señor Allendesalazar, se limitó á manifestarnos que el recibimiento tributado esta mañana al señor Maura, había sido entusiasta y cariñoso, sin que hubiese ocurrido el menor incidente desagradable.

Los periodistas que le escucharon creyeron de buena fe las palabras del ministro, el cual agregó que el

señor Maura le había teleografiado, acto seguido de su llegada, sólo para preguntarle si había quedado solucionada la huelga de los panaderos en Madrid.

El señor Allendesalazar ha negado que hayan presentado sus dimisiones el gobernador y alcalde de Madrid.

Culpa á algunas autoridades de poblaciones cercanas de no haber cumplido el compromiso contraído de mandar cierta cantidad de pan á esta capital en el día de ayer.

Y ya en el camino de las negativas y extrañezas, ha negado también el que la solución dada el asunto implique una desautorización para el jefe del Laboratorio municipal, que juzgó que eran utilizables las aguas de algunos pozos, cuyo dictamen sirvió de base para ordenar el cierre de las tahonas donde amasaban con aquéllas, extrañándole que se le preguntara por ese asunto de la cuestión, por no tener, á su juicio, importancia alguna.

Se ha solucionado el conflicto del Banco de España entre los empleados y el gobernador de dicho establecimiento, señor Castellano.

Los funcionarios ascendidos presentarán por escrito la renuncia de sus ascensos.

Someteráse á la decisión del Consejo del Banco la suspensión de los artículos del Reglamento que trata de los ascensos por libre elección.

Subsiste entre los empleados el disgusto contra el Gobernador de dicho establecimiento por ciertas órdenes de dicho funcionario que consideran inprocedentes y que han motivado justificadas quejas.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

CANTARES

Mira tu si me quería que otro la daba un brillante y prefirió una flor mía.

Más desgraciado que yo lo eres tu un millón de veces, pues ignoras qué es dolor.

¿Para qué á la iglesia vas cuando por mucho que reces no te pueden perdonar?

Lo siento como lo digo: es tanto lo que he penado que ya del dolor me río.

Si aquel ruiseñor hablara verías cómo la niña se ponía colorada.

¿Qué has de tener corazón, si por tres ó cuatro ochavos un mercader le compró!

Son veneno mis cantares porque fuiste tu la víbora que me inficionó la sangre.

Julio Escobar.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 1.º

Los íntimos del señor Villaverde que veranean aquí no le creen en una textura tan violenta respecto

del Gobierno como se le ha supuesto.

Crean estos íntimos que empujará al señor Maura á que se lleve á la práctica el proyecto de saneamiento de la moneda.

Se le supone opuesto á los proyectos del señor Osma, de pagar unas deudas creando otras.

Ha llegado el embajador de Francia.

Un diplomático ha manifestado, que cree van para largo las negociaciones con Marruecos.

Supónese relacionada con este asunto, la conferencia que el embajador de Inglaterra celebró ayer con el ministro de Estado señor San Pedro.

Se extraña que la Prensa no se haya hecho eco de la intervención de Francia en las Aduanas de Marruecos.

El ministro de Estado, ha conferenciado hoy con el embajador de Francia en España, señor Cambón.

Hablando el señor Rodríguez Sampedro de lo dicho por el señor Moret en sus discursos de Gijón sobre la autonomía administrativa, ha manifestado que constituyen una defensa de la ley de administración local del señor Maura.

Le parece al señor Sampedro natural la actitud del señor Villaverde defendiendo la necesidad de que el Gobierno atienda con preferencia á las cuestiones financieras.

Confirma que en efecto, se ofreció al señor Villaverde la Embajada de España en el Quirinal y que no aceptó el cargo.

Entiende que la actitud del señor Villaverde, cuyos méritos y grandes servicios al país reconoce, no influirán en la marcha de la vida política; y cree que éste distinguido político vendrá á saludar á los Reyes antes del 9 del actual.

Ha declarado que el señor León y Castillo vendrá á conferenciar con el señor Maura.

Alfonso.

Telegramas de la mañana.

Madrid 2 (8. h.)

Cosas de Marruecos.

Un telegrama de Tánger dice que el Sultán ha pedido que un capitán francés y tres suboficiales del ejército de Argelia, queden afectos á la organización de las tropas de Marruecos.

El mismo Sultán ha designado al capitán Fournier.

Madrid 2 (8 h. 18 m.)

Consecuencias de un asesinato.

En vista del estado de agitación que ha producido en Rusia el asesinato de Plehve, los banqueros alemanes han desistido de levantar el empréstito ruso que proyectaban.

Madrid 2 (8 h. 25 m.)

Motin sangriento.

En el pueblo de San Félix de Llobregat, provincia de Barcelona, ha ocurrido un mo-

tin por prohibirse la venta de mercancías á los vendedores ambulantes.

La multitud hizo la causa de un vendedor de pescado que se empeñaba en vender, con cuatro individuos más, á pesar de las exhortaciones de la guardia civil y esta tuvo que dar varias cargas, resultando algunos heridos, uno de ellos grave.

Hubo en la población gran pánico y cierre de tiendas.

Los republicanos culpan al Alcalde de ser promotor de lo ocurrido, que es catalanista y han formulado una protesta.

Madrid 2 (8 h. 35 m.)

Bastonazos y bofetadas.

Dicen del Ferrol que jugaron una partida de «foot ball» en la villa de Graña, los aspirantes de marina y otros jóvenes, el público se dividió.

Los jugadores se exasperaron, cambiándose palabras duras entre los aspirantes y el público.

Hubo bastonazos y bofetadas y se originaron sustos y carreras.

Distinguidas personas que lo presenciaron lograron poner paz en ambos bandos.

Créese que se prohibirá este juego por temor á desórdenes.

Ganaron el partido los marinos.

Sánchez Ortiz.

NOTAS MADRILEÑAS

La Gran Vía y los obstáculos.—Crisis obrera.—Lo más conveniente.—Lo que urge.—Aguilera y su obra.—La verdadera Gran Vía.—Obras reformas.—Nuevos jardines para el público.—Los jardines del Buen Retiro y la casa de Correos.—Instancia denegada.—El conflicto del pan.

Ya lo dije hace tiempo. El proyecto de la Gran Vía, difícilmente pasará de tal. Últimamente, cuando al parecer tocaba á su fin; cuando muchos creían que antes del próximo invierno empezaban las obras, vino, como vulgarmente se dice, el *Tío Paco* con la rebaja, y los reparos se presentan por todas partes. En su consecuencia, las obras públicas que han de higienizar la capital de España, no remediarán por ahora, la inevitable crisis obrera que se avecina.

Todas las reformas que se intentan bajo cualquier concepto, llevan tras sí obstáculos que impiden su fácil realización. De aquí el aplazamiento de útiles reformas con proceder tan extraño, siempre que en beneficio de Madrid se proyecta alguna obra útil.

Entiendo, sin embargo, que antes que demoler fincas para hacer la Gran Vía, sería más conveniente edificar sobre los numerosos solares de hermosos barrios extremos y se construyesen otros para obreros.

Facilitar albergue á muchas familias, que carecen de habitaciones decentes é higiénicas, por precios económicos, es lo que más urge. Ante todo debe procurarse no falten viviendas para la clase media, adecuadas al número de individuos por familia, ya que esta clase es la pagana en todos conceptos.

Edificando en los barrios extremos, que son los más sanos, antes de pensar en la Gran Vía, resultarán después

las expropiaciones bastante más baratas y la vida en todas las zonas será por consiguiente más ventajosa para todos.

Al popular é ilustre don Alberto Aguilera debe Madrid haberse realizado la obra grandiosa del Boulevard que ya en otra Crónica me he referido, y éste, como todos los alcaldes, vió también ante sí los obstáculos de siempre. Y si él con energía y entusiasmo, hermosos muchos barrios é inició nuevas y más amplias reformas, prosigase su obra empezada para que la villa y corte se convirtiera pronto en una ciudad moderna.

Solamente con derribar el cuartel de San Gil tendríamos unida directamente la Puerta del Sol, siguiendo por la espaciosa calle de Alcalá, el paseo de Recoletos y la no menos hermosa calle de Génova, con el Boulevard que empezando en esta última calle, termina en los importantes y populosos barrios de Pozas y Argüelles, donde está el magnífico paseo de Rosales, desde donde terminando el trozo que á la calle de Preciados le falta para su completo ensanche, volveríamos á la Puerta del Sol, punto de partida. ¿Puede pedirse mejor Gran Vía que ésta, con tan poco coste?

Más urgente y mejor para el embellecimiento y salubridad de Madrid, que la gran Vía, sería la terminación de la calle de Sevilla, hasta la Plaza del Progreso y la unión directa de la de Carretas con la del conde de Romanones, que debe prolongarse hasta la Ronda de Embajadores. Ya que de la Ronda de Embajadores hablo, diré que los bellísimos jardines impropriadamente llamados de la Veterinaria y conocidos con el nombre de jardines de la Reina desde el año 1816 que fueron regalados por el Ayuntamiento de Madrid á la segunda esposa de Fernando VII, S. M. la Reina doña Isabel de Braganza, con el Palacio á que pertenecían, que están situados al final de la calle de Embajadores, por cuya Ronda tienen entrada, van á ser abiertos para el público en breve plazo, para que los habitantes de un populoso barrio tengan un sitio de solaz y recreo.

Y mientras no venga otra determinación tan benéfica é importante y digna de aplauso como esta respecto á los jardines del Buen retiro, donde hay que pagar la entrada, bien puede construirse en ellos la casa de Correos que se proyecta, siempre que se facilitara la urbanización completa de la calle de Alarcón y otras que deben cruzar dichos jardines. Aunque para un buen palacio de comunicaciones, nada mejor que los amplios solares del antiguo Palacio de Medinaceli, junto al Congreso.

Estas y otras cosas sencillas y nada fáciles, evitarían los obstáculos que impiden que en Madrid se haga reformas de ornato é higiene.

Para caso reciente de obstáculos tradicionales, el de los industriales y comerciantes perjudicados que por estar establecidos en la zona expropiable que figura en el proyecto de la Gran Vía, han reclamado sus derechos á percibir indemnizaciones por los perjuicios sufridos al realizarse la reforma.

Los reclamantes, apoyándose en el articulado de la ley de mejora y saneamiento de las poblaciones de marzo del 95, elevaron respetuosa instancia al gobernador civil de la provincia; pero el marqués de Lema ha manifestado que el Consejo de Estado informó la instancia de industriales y comerciantes en sentido negativo.

Negativo les ha salido también á los panaderos el resultado que de la huelga esperaban.

Hoy han vendido el pan falto de peso y duro al precio que hace días convinieron, porque la gente se aglomeraba en las tahonas para lograr, entre apretones y fatigas, los panes de medio kilo escaso en 25 céntimos, pero esta noche y mañana tendremos el pan sobrante, y no podrán cometer tantos abusos.

A. DEMONTRE.

Madrid—julio—1904.

Balance de la Prensa.

El vecindario de Madrid ya comió ayer pan, dice *Diario Univer-*

sai, porque las tahonas se dignaron apiadarse del público.

Dá las gracias á los industriales y al marqués de Lema, por su exquisita previsión y diligencia solucionando el conflicto del hambre.

Escribe *Heraldo de Madrid*, que habrá gente descontentadiza en el mundo, pero tanto como la de Madrid sería imposible encontrarla.

Hay una huelga, singularísima, como que ha sido de solidaridad entre obreros panaderos y patronos, contra la higiene y contra los intereses del vecindario, que ha estado ayuno de pan veinticuatro horas, y se protesta contra la incuria de las autoridades, y se promueven tumultos en el arroyo, y se esgrimen plumas contra estos hombres distraídos, que sólo son culpables por negligencia, en ellos común, de que haya estado hambrienta una población de 500.000 almas.

Robo y envenenamiento titula *El Nacional* su artículo de fondo, y dice que la absurda y estúpida solución dada al transitorio conflicto del pan por nuestras torpes autoridades ha creado otro conflicto permanente y gravísimo, poniendo en constante é ineludible peligro de robo y envenenamiento á los que tienen la desdicha de vivir en esta inclita villa del oso—¡oh, los emblemas simbólicos!—y corte de los milagros.

Ese peligro no es nuevo—siempre Monipodio tuvo fervorosos discípulos entre nuestros proveedores de comestibles; pero hasta ahora no había sido sancionado oficialmente por los obligados á combatirlo. Desde ayer tiene ya esa sanción oficial, pública y solemne; por virtud de ella, los panaderos podrán en lo sucesivo robarnos y envenenarnos impunemente.

La Correspondencia de España publica en su número de hoy una crónica de su corresponsal en San Petersburgo, señor Perosio, dando noticias de la marcha de la campaña ruso japonesa.

Tan ilustrado corresponsal, asegura que para el Otoño próximo, el efectivo de las tropas mandadas por el general Kuropatkin excederán de 600.000 hombres y que la guerra no tendrá solución hasta la primavera próxima.

Dice *El Correo* que la huelga de panaderos ha sido una confabulación de obreros y patronos, contra el interés público, que en definitiva es el que aparece perjudicado.

La lucha no puede darse por terminada, y es de suponer que no aguardarán las autoridades á que Pablo Iglesias y los socialistas ocupen el puesto que les está á ellos encomendado, en defensa de la salud pública y de los intereses de los vecinos.

EL ALCOMOLISMO y la sugestión hipnótica.

La medicina dispone en la actualidad de un nuevo medio para combatir los estragos que el alcoholismo produce en la sociedad: la sugestión hipnótica.

El número de alcohólicos que existen en todos los países es extraordinario y el mundo debe mirar con interés todos los esfuerzos que tiendan á exterminar esta horrible plaga, no ya por aquel sentimiento de amor que el hombre debe á sus hermanos, sino porque los efectos de esta enfermedad rebasan la esfera del individuo y repercuten en la sociedad misma. A más de ser el alcohólico un ser inútil, cuando no peligroso para la máquina social; un ser á quien la voluntad, la energía

y aun la dignidad han abandonado por completo, representa un punto de imitación, esto es, un foco de contagio, que tenderá siempre á la propagación de su mal en el círculo sobre que actúe.

Sus compañeros corren el riesgo de contraer el mismo vicio, y de este modo se va extendiendo por progresión geométrica una enfermedad que podía haberse aniquilado en su germen. Además si el enfermo se halla todavía en estado de procrear, como lo está evidentemente en las primeras épocas de esta intoxicación crónica, es seguro que sus hijos serán candidatos á la locura, á la tuberculosis, al crimen ó al propio alcoholismo, como carezcan de grandes cuidados higiénicos en los primeros años de su vida. Es, pues, evidente que el hombre al dedicar sus iniciativas á disminución del alcoholismo trabaja por la conservación de su propia salud, aunque sea de una manera indirecta.

Hasta ahora no se conocía otro tratamiento positivo más que la reclusión del paciente en un Manicomio, pero esto no se hacía más que cuando la enfermedad llegaba á perturbar notablemente las facultades mentales del intoxicado. Pero desde hace algún tiempo se está ensayando, especialmente en Rusia, con resultados satisfactorios, la sugestión hipnótica, que no obliga al enfermo á alterar para nada el curso de su vida ordinaria.

El Comité municipal de la Sociedad de templanza de San Petersburgo, redactó hace un año una circular, que fué profusamente distribuida, anunciando al público la apertura de un dispensario gratuito en el cual se trataría esta enfermedad por el medio indicado, y parece que los resultados hasta ahora obtenidos permiten esperar un éxito feliz.

El remedio está en ensayo, y, por lo tanto, la ciencia no puede declarar de una manera definitiva el valor positivo que merece, pero es evidente que los resultados obtenidos no dicen de una manera bien determinada que debemos esperar mucho de este agente terapéutico, sea cual sea la forma en que finalmente se emplee, después de haberlo sometido al crisol de la práctica.

Aunque no se lograra más que apartar al enfermo del círculo de los viciosos que le incitan á la imitación, ya se habría dado un gran paso en el camino de su curación definitiva. Faltaría solamente combatir los fenómenos automáticos sobre los cuales la sugestión hipnótica tiene un poder indiscutible.

NOTICIAS

El subdelegado de medicina de esta capital interesa de los médicos del partido remitan los datos estadísticos de los meses de febrero y marzo.

El juez instructor de Vitigudino cita al vecino de esta capital José Pérez Blanco, para que el día 9 del actual comparezca ante la Audiencia de Salamanca al juicio oral de la causa que se le sigue por hurto.

La Sociedad *Mercado de Abastos* ha recaudado durante el mes anterior 2.135 pesetas 90 céntimos.

Por falta de número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Durante el tiempo que permanezca el señor Maura fuera de Madrid, queda con las atribuciones de presidente del Consejo el señor Allendesalazar.

Por contravenir á lo preceptuado en el reglamento de carruajes, el señor Gobernador civil ha impuesto una multa de cinco pesetas al vecino de Puebla de Saaabria, don Rogelio García.

A las dos y media de esta tarde ha celebrado sesión la Comisión provincial.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 10 de agosto.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de 10 pesetas.

Se ha concedido autorización al alcalde de Villamor de los Escuderos para celebrar dos corridas de novillos los días 16 y 17 del actual.

Han sido denunciados los números de nuestros estimados colegas *La Correspondencia de España* y *El País*, correspondientes al día de ayer.

Sentimos vivamente el percance de ambos periódicos, y entendemos que persiguiendo á la Prensa no cumple el Gobierno su misión, sino procurando dejar que la opinión manifieste libremente sus anhelos.

La guardia civil del puesto de Terrubias (Salamanca), ha detenido á una mujer llamada Antonia Hernández García, natural de El Pego (Zamora), por haber hurtado de la casa donde se hallaba sirviendo, en la dehesa de Cordelalosa, bastante cantidad de géneros de comestible.

Los asuntos que tratará la Diputación provincial en su próxima reunión son los siguientes:

- 1.º Formación y aprobación del presupuesto adicional.
- 2.º Revisión de los acuerdos por la Comisión respecto á condonación de cupo por filoxera.
- 3.º Petición de la alcaldía de la capital, sobre cesión de una tierra, propiedad de la provincia.
- 4.º Aprobación de las cuentas generales de 1903.

Se encuentra en Zamora el periodista de la corte Sr. Díaz Pérez.

En París se han ultimado, entre nuestro embajador y el Gobierno francés, todos los detalles referentes á la recepción que ha de dispensarse á don Alfonso, en su viaje á aquella capital.

El Rey asistirá á una cacería que se organizará en Rambouillet, punto donde actualmente veranea Mr. Loubet.

Las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Bot. Par. 4, Br. 4. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

El alcalde de Fuentelapeña ha solicitado fuerza de la guardia civil para garantizar el orden durante las fiestas de San Lorenzo.

Hoy ha ingresado en la cárcel á cumplir 3 días de arresto, una mujer de vida licenciosa llamada Rosalía Herrero.

El mercado de ganado de cerda se ha visto completamente desanimado, concurriendo á la venta corto número de cabezas.

MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones.

Ildefonso Bartolomé San Juan.

Las obras de reforma del juzgado de instrucción han sido adjudicadas á don Gregorio Gato en la cantidad de 6.470 pesetas.

El contratista de obras municipales, don Anacleto Ventura, ha soli-

citado del Ayuntamiento la recepción definitiva del alcantarillado de la calle de Sancho IV, según dispone el artículo 22 del contrato.

Ha sido declarado cesante, el suplente del cuerpo de serenos Miguel Manso, por negligencia en el servicio.

La Dirección general de administración ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por el mozo del reemplazo de 1901, Leoncio Alberca Tejada, natural de Peñasende, contra un acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento que le declaró soldado.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Angeles Roman, ha desfilado por su domicilio lo más escogido de la aristocracia zamorana.

A las muchas felicitaciones que ha recibido la bellísima hija de nuestro amigo don Alonso, una también la nuestra.

Uno de los dueños de los pianos manubrios ha sido multado por la alcaldía con tres pesetas, por celebrar baile en la vía pública sin el correspondiente permiso.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA. Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

En la Audiencia se ha recibido el sumario de la causa instruida por el juzgado de instrucción de Benavente, con motivo del crimen de San Pedro de Ceque.

El jueves pasado se verificó en Toro el acto de colocar en la calle de la Corredera la lápida dándole el nombre de Diez Macuso.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Villalobos sobre deslinde y amojonamiento de caminos vecinales.

En una casa de la calle del Riego ocurrió anoche un conato de incendio, habiéndose quemado un colchón de la cama de la sirvienta.

El fuego fué sofocado por los dueños de la vivienda y por algunos vecinos.

A una expendedora de frutas del mercado de abastos se le perdieron esta mañana 35 pesetas en plata, las cuales, según averiguación de los cabos Ecequiel Pedrero y Vicente Ilán, fueron halladas en poder de un forastero que había hecho algunas ventas en el mercado.

Ha regresado á Toro la Comisión del Ayuntamiento encargada de escoger los seis bichos de Clairac que han de lidiarse en aquella plaza de toros el día 28 del actual.

Las noticias que se reciben de la capital rusa dicen que se celebraron solemnes funerales y el entierro del ministro del Interior, Plewhe.

Aquellos se celebraron en la capilla del ministerio que desempeñaba Plewhe, y á ellos asistieron los Emperadores, grandes duques, ministros y todo el cuerpo diplomático.

La inhumación del cadáver efectuóse en el monasterio de Rowditch.

Diariamente entran en el mercado de abastos infindad de cargas de uvas de las viñas enclavadas en el término de Zamora.

Esta mañana se pagó el albillo superior á diez reales arroba.

En Moraleja del Vino, ha experimentado una baja de dos reales el precio de la fanega de algarrobas. Los precios del vino se mantienen sostenidos.

Según noticias de Toro, no es *Machaquito*, sine Joaquín Navarro, *Quinito*, el diestro contratado para forrear el día de San Agustín en aquella plaza.

Regularmente concurrido se ha visto el mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital.

A la venta se han presentado algunos sacos de trigo de la cosecha actual.

Han regido los precios del anterior mercado.

Durante el mes pasado se vendieron en Moraleja 21000 cántaros de vino á 14 y 16 reales los 16 litros.

En dicha localidad quedan en bodega 40.000 cántaros que se desean vender.

Por la superioridad, ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el mozo del reemplazo de 1903, Francisco Román Cifuentes, natural de Galende, contra el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento que lo declaró soldado.

Señor alcalde: En nombre de varios vecinos de la calle del Riego, nos permitimos distraer un poco su atención sobre el estado de suciedad en que se encuentra mencionada calle, donde personas poco escrupulosas y enemigas de la higiene, depositan materias fecales con la mayor impunidad.

Tome nota de este ruego el señor Rubio, y procure complacer á esos vecinos que se quejan con sobrada razón.

Nos escriben de Moraleja del Vino, que á pesar de la baratura que se expende el ganado vacuno, el precio de la carne ha experimentado bastante alza.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel. -Capitán Don José Paez. Hospital y provisiones. -Don Luis Muñiz.

Guardia de prevención. -Segundo teniente don Isidro Tejeda.

Imaginería. -Otro primero don Manuel Margarida.

Vigilancia, visita de hospital y compra. -El mismo.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 2 (14 h. 10 m.)

La ofensiva de Kuropatkine.

Telegrafian de San Petersburgo, con referencia á un despacho del general Kuropatkine, que tres ejércitos japoneses volvieron á tomar ayer la ofensiva.

La retaguardia de los rusos se replegó á Hartcheng, ante fuerzas superiores.

Las últimas noticias dicen que los japoneses están desembarcando en Inku.

Madrid 2 (14 h. 20 m.)

Entre huelguistas.

Las noticias recibidas de Vinaroz, dan cuenta de haber ocurrido varias colisiones entre los obreros declarados en huelga y los «esquirols».

La fuerza pública ha llevado á cabo la detención de 21 huelguistas.

Madrid 2 (14 h. 30 m.)

El asesino de Plewhe.

Participan de San Petersburgo, que el asesino del ministro Plewhe, llamase Vonoroff, ruso ortodoxo.

El asesino ha sido identificado por una fotografía que la policía hizo cuando fué detenido con motivo de los alborotos estudiantiles ocurridos en Kar-koff.

Madrid 2 (14 h. 40 m.)

Un banquete.

Telegramas de Gijón dan cuenta de haberse celebrado el banquete político en honor del jefe de los liberales, señor Moret.

La concurrencia fué numerosa y se dieron muchos vivas á don Segismundo Moret y al partido que acaudilla.

Madrid 2 (14 h. 50 m.)

Declaraciones.

En el banquete político celebrado en Gijón, el señor Moret hizo importantes declaraciones para el porvenir.

Manifestó que los liberales, cuando rijan los destinos de la nación, solucionarán el problema social.

También declaró que los liberales impedirán que se aprueben las reformas del Concordato, y que consideraba cuestión de agio la depreciación de la moneda.

Madrid 2 (15 h. 10 m.)

Contra Combes.

Dicen de París, que entre la gente enemiga del Presidente Combes se asegura que el Papa lanzará excomunión mayor contra el jefe del Gobierno por no haber evitado la ruptura de relaciones entre la Santa Sede y Francia.

Sánchez Ortiz.

BOLETÍN DE MERCADOS

Zamora 2.

En el celebrado hoy en esta capital entraron 25 fanegas de trigo, pagándose á 48'00 reales una.

Centeno, á 38 reales fanega; cebada, 29; algarrobas, 37; guisantes, 36; garbanzos, 60 y 70 pesetas, según clase y tamaño.

Harinas.

Clase 1.ª, á 18'50 reales arroba. Id. de todo pan, 17,50. Id. 2.ª, 16'50. Id. 3.ª, 14.

Cerecinos de Campos 1.

Precios en este mercado: Trigo, 48 reales fanega; centeno, 35; cebada, 25; algarrobas, 33; garbanzos, 90 á 120.

Harina de 1.ª, 18 reales arroba; de 2.ª, 17; de 3.ª, 16.

Salvados: de 1.ª, 20 reales arroba; de 2.ª, 15; de 3.ª, 14; cascarrilla, 10; echadura, 22.

Patatas, 3'00 arroba. Vino, 16 reales cántaro.

Corrales 1.
Cotización de hoy:
Trigo, 47 reales fanega; centeno 34; algarrobas, 34; cebada, 26.
Vino á 18 reales cántaro.
Patatas, á 1'70 reales arroba.

Benayente 1.
En el mercado de esta localidad rigen los siguientes precios:
Trigo, 47 reales fanega; centeno, 32; algarrobas, 34; cebada, 27.
Patatas, 1,50 arroba.

Fuentesauco 1.
Trigo á 47 reales fanega; centeno 32; algarrobas 37; cebada 26; garbanzos 160, 140 y 120.
Vino á 21 reales cántaro.
Patatas, á 1,75 céntimos arroba.

Est. Tip. de E. Calamita. - Santa Clara 55

LA BARCELONESA

Gran zapatería de Federico Pérez.

Esta casa, surtida abundantemente de los mejores artículos que exige el ramo de zapatería, compete en precios con las principales de la plaza.

El dueño recomienda al público en general que antes de hacer sus compras, visite esta casa, de la que saldrá satisfecho por lo reducido de sus precios y buena calidad de los géneros.

Para calzado elegante y de duración,

LA BARCELONESA (Antigua Plaza de Las Verduras.) Especialidad en las medidas.

ANUNCIO

De la dehesa de Espino de los doctores (Salamanca) y en la noche del 19 del corriente mes, han sido robadas dos mulas, cuyas señas son las siguientes:

Una mula negra, de 8 á 9 años, rozada bastante á los encuentros y en la tabla derecha del cuello, escolada, espinazo afilado con señales de haber sido rozada de la silla, algo caída de cadera, de unas 7 cuartas ó 7 cuartas y 3 dedos próximamente de alzada, pelo fino, oreja pequeña y la punta afilada. Atiende por Culebra.

Otra mula, algo castaña, de 8 á 9 años, rozada en los encuentros, paso de andadura, escolada, rozada de la silla, redonda de espinazo, almendrada de atrás, de 7 cuartas y 6 dedos próximamente de alzada, pelo basto, oreja grande, punta roma. Atiende por Cordera.

La persona que las presente en dicha dehesa ó en casa de don Manuel M.ª de Tiedra y Rodríguez, vecino de Toro, se le gratificará espléndidamente.

Casas en venta.

Se venden las casas números 66 y 68 de la calle de la Rúa. Informes en la del número 68.

VENTA

Se hace de una magnífica caldera nueva con su legiero, para fabricar jabón.

Para tratar, dirigirse á don Francisco J. Román Rey, Villanueva de Valrojo.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º

Gratis á los pobres.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta de una heredad de tierras y prados compuesta de treinta y cuatro fincas en una cabida de ciento tres fanegas y un celemin, sitas en término de Villalazán, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Valdejema, cuya subasta tendrá lugar en Zamora el domingo, 7 de los corrientes, en el despacho del abogado don Sixto Morán Arroyo, Plaza de Sagasta, número 22, á las doce de la mañana, doade estarán puestos de manifiesto, todos los días, los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Zamora, 1.º de agosto 1904.

Venta de casa.

Se hace en subasta pública extrajudicial de la situada en Zamora, su calle del Horno de San Esteban, número 8, que tendrá lugar el día 24 del actual agosto, á las once, en el despacho del Procurador don Jacinto Linares, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, todos los días, de diez á doce y de las diez y seis á las diez y ocho.

Descubrimiento maravilloso para teñir el Cabello.

ACEITE VEGETAL MEXICANO
Sorpreniente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer este teñido. No contiene nitrato y no mancha ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada. Unico depósito de venta en Zamora: VIUDA DE J. PARDO MARIANOS, RUA, 13.

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de JOSE ESCRIBA, DE LOGROÑO

Venta de abonos y guanos para toda clase de cultivos, y primeras materias para su elaboración.

DEPOSITO GENERAL, PLAZA MATADERO

Para pedidos, detalles é informes al representante general Victor Fernández, de Zamora.

AVISO.—El depósito despacho que tenía el año pasado en el mercado de Santo Domingo lo he trasladado á la Plaza del Matadero, lo que comunico al público para su conocimiento.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en el Colegio General Militar, Dirigida por los primeros Tenientes don Félix Ojeda Vallés y don Enrique López Urquiza.

Esta Academia ofrece á los señores aspirantes una sólida y completa instrucción teórica y práctica de cuantas materias se exigen para el ingreso en el Colegio General Militar.

En la última convocatoria ha obtenido brillantes resultados. Dan principio las clases en 1.º de agosto.

Para matrículas é informes, dirigirse á don Félix Ojeda, (Secretario del señor Coronel).—Oficinas del cuartel de Infantería, de 10 á 1.

ASPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ROSETE TERRA Y COMPANIA

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7 Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros
A PRIMA FIJA

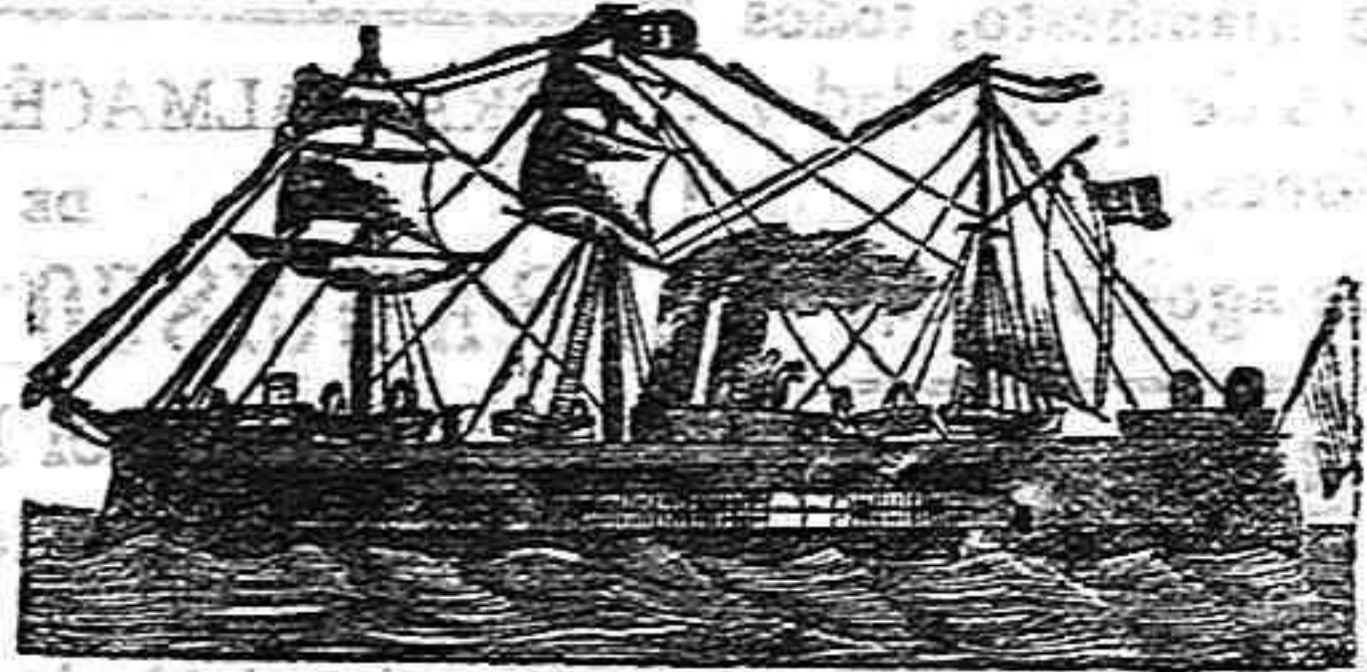
Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de agosto el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDI.

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de agosto el vapor COLONIA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 21 de agosto el vapor LUGANO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas cloruradas sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora Aguas madres, análogas y muy superiores a las de Salis de Bearne en Francia y a las de Krenzuach y Nauheim en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, raquitismo, mal de Pott, artrocraces, coxalgias, herpetismo, anemia, cloroanemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes a la llegada de los trenes.

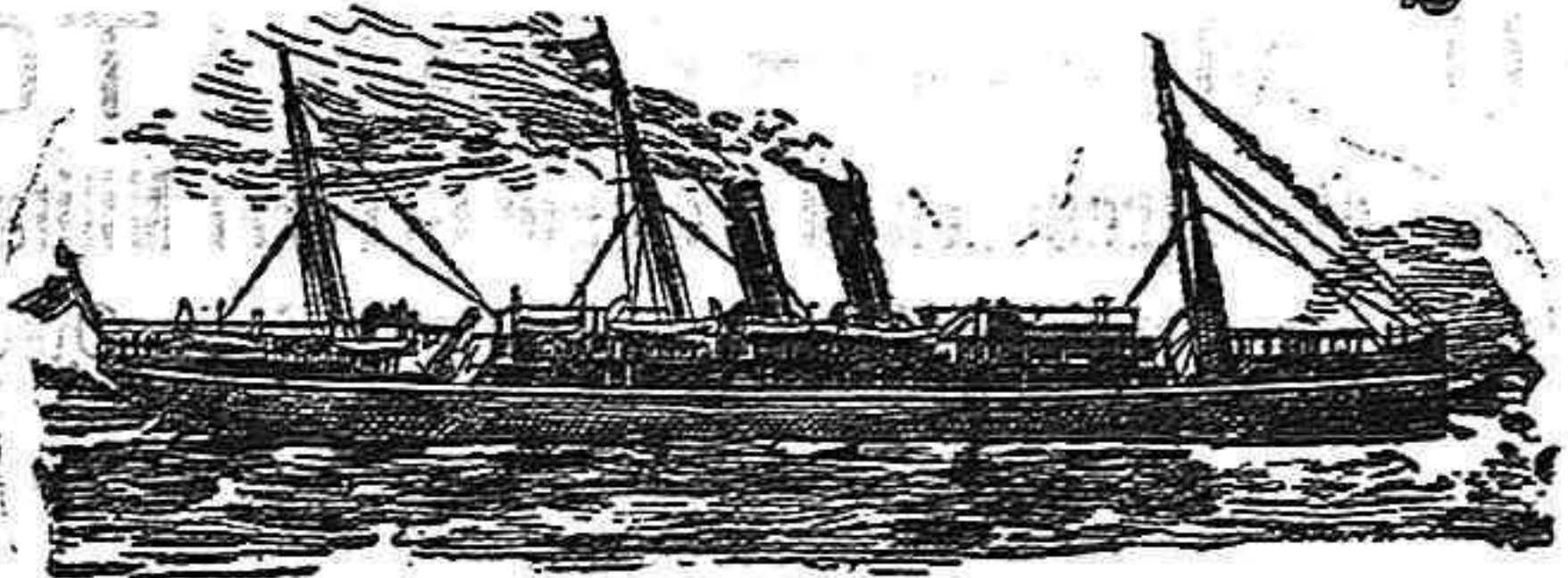
Temporada oficial de 1.º de julio a 30 de septiembre.

Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo a la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El 12 de agosto saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT CHOIX

El día 12 de septiembre de 1904 saldrá de este puerto para los de la Habana, Tampico, Veracruz y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas

SAINT THOMAS

La marcha de estos vapores es de 16 a 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se les dará un trato inmejorable.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro, (Burgos).

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales, compuestos de cloruro y superfosfato de cal a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL MIRANDA DE EBRO

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL Desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuro de sodio (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAUERADO.

PROVINCIA DE SALAMANCA

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | Ptas. |
|------------------------------------|-------|
| En la capital, un mes. | 1,00 |
| Fuera de la capital, un trimestre. | 3,50 |
| Número corriente. | 0,05 |
| atrasado. | 0,25 |

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

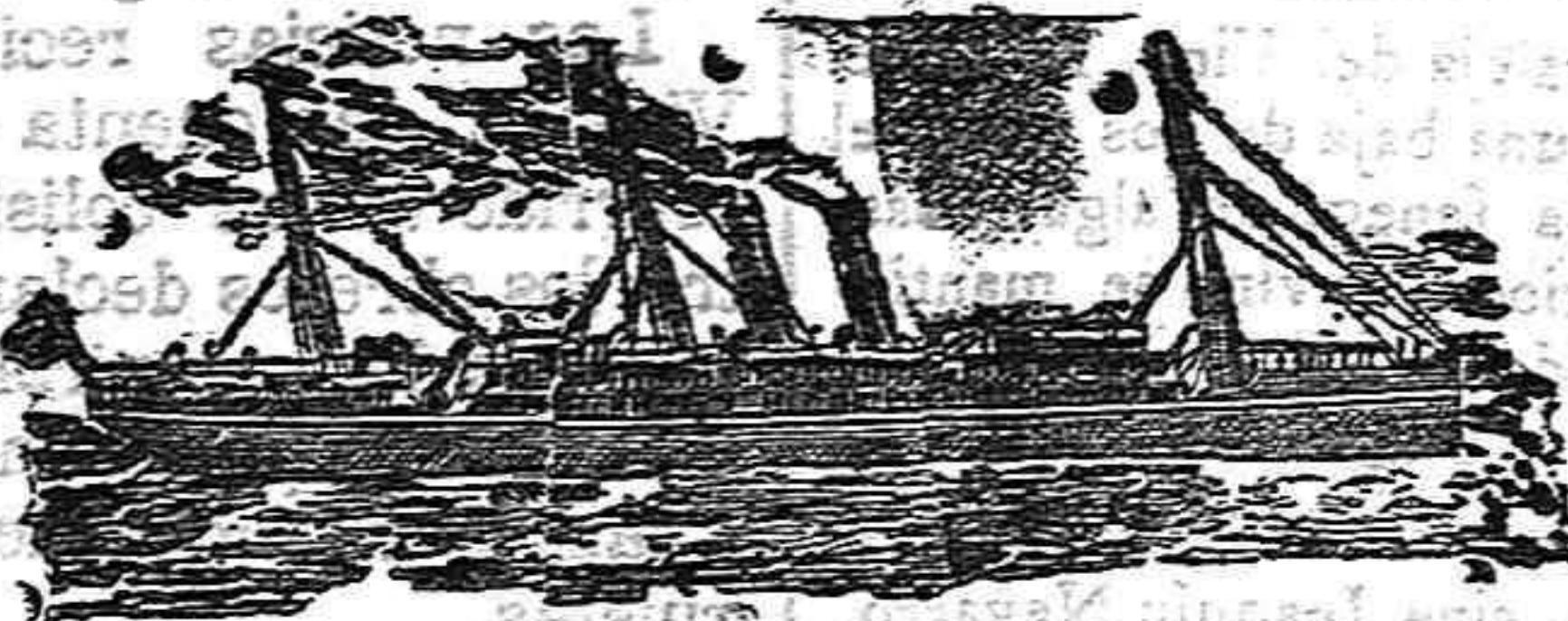
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo o sellos de correo de 0,15 céntimos.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 14 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El día 28 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 8 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 20 de agosto de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Usan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes la salida al vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

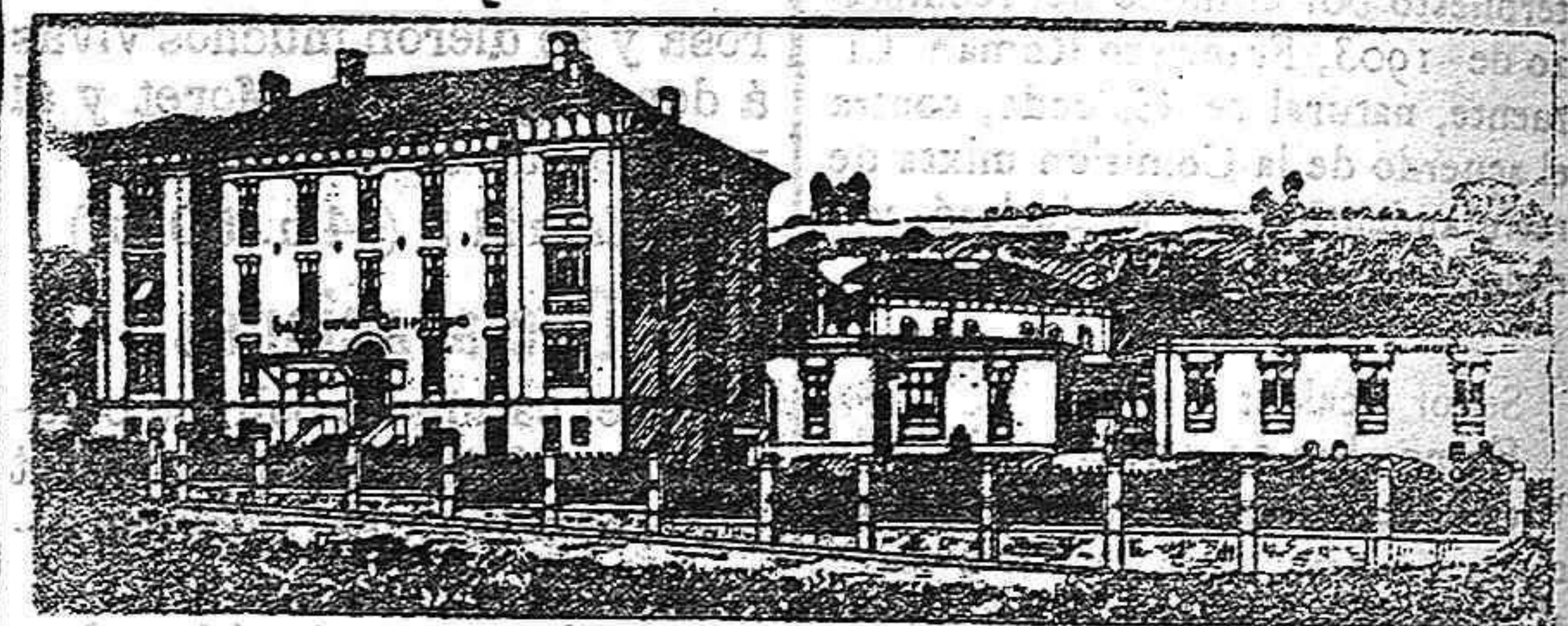
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rabine e Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, a las 10 por cuantos antecedentes se pidan.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; morja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó certado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de meda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA